

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.

En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.

Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.

Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado

Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,

segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO II.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Domingo 17 de Diciembre de 1882.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NUM. 269.

## COMITÉ CONSTITUCIONAL PROGRESISTA

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Candidaturas acordadas por este Comité para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

DISTRITO DE GERONA.

D. Ramon Oliveras y Brugués, hacendado, de La Escala.

D. Emilio Grahit y Papell, abogado, de Gerona.

D. Martin Daussá y Dalmás, hacendado, de Cassá de la Selva.

DISTRITO DE FIGUERAS.

D. Juan de Masdevall y Oliveras, propietario, de Figueras.

D. Ramon Bordas y Estragués, propietario, de Castelló de Ampurias.

D. Juan Perxés y Palau, fabricante de Santa Eugenia, y natural de Agullana.

DISTRITO DE OLOT.

D. Pablo Soler, propietario, de Olot.

D. Ignacio Bassols, propietario, de Gerona.

DISTRITO DE LA BISBAL.

D. Joaquín Ametller y Vinas, farmacéutico, de Gerona.

DISTRITO DE STA. COLOMA DE FARNES.

D. Rafael Serra y Serra, farmacéutico, de Gerona.

Lo que se hace público para conocimiento de nuestros correligionarios.

Gerona 12 Diciembre 1882.

El Presidente, Ramon Oliveras.—P. A. del C. P.—El Secretario, Antonio Coll.

## ELECTORES.

Hoy es día de votar, lo que esperamos hará la inmensa mayoría de los electores.

A nuestros amigos nada tenemos que añadirles; concen á nuestros candidatos, todos liberales y personas de recta administracion, y á ellos han de votar como un solo hombre.

A los electores en general les recomendamos se fijen bien antes de emitir su voto, en el color político de los candidatos á quienes traten de apoyar; teniendo muy presente cuantos se precien de tener ideas liberales, que la inmensa mayoría de los candidatos que La Lucha presenta como liberales y adictos, no son más que tradicionalistas ó carlistas y reaccionarios, razon por la cual deben negarles sus votos, sin temor de ninguna clase.

La Ley reconoce el libérrimo derecho de todo elector para votar al candidato de su preferencia, y castiga todo acto que tienda á coartarlo, venga de donde venga.

Y entiendan, por lo que hace á ciertos rumores de imposiciones por parte del elemento oficial, que todos son falsos, pues el Gobierno desea, el primero, que la ley se cumpla y se haga cumplir; y en cuanto al señor Gobernador civil de la provincia, sepan que no solo está resuelto á proteger la libertad del sufragio, si que podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, que á nadie ha autorizado oficialmente para que en su nombre ejerza ilegal presión en favor de determinados candidatos.

¡A las urnas pues, electores liberales!

¡Todos á una contra carlistas y reaccionarios!

## ELECCIONES.

En estos momentos solemnes en que el partido progresista de la izquierda dinástica está desplegando su noble bandera ante la representación nacional, no son los más indicados, para que nuestros correligionarios ocupen escaños en la diputacion provincial, ya que de otra parte, las ideas administrativas, que allí los condujera, habrian de chocar con los elementos revueltos que intenta llevar la fusion á regir los destinos de la provincia.

No hemos de mentar un solo nombre propio para desconsiderarlo ante la pública opinion, por que respetamos lo bastante nuestra propia dignidad, para descender al análisis de las circunstancias personales que concurren en los candidatos que, la situacion dominante, impone al cuerpo electoral; pero no podemos pasar en silencio el torpe empeño de llevar á la diputacion á personas de distintas procedencias políticas, desde el tradicionalista al republicano.

Que partido es ese tan desdichado que no cuenta en su seno con hombres aptos, ni aun medianias, para formar una diputacion provincial y tenga que mendigar el apoyo de los enemigos de la dinastia y de la libertad para combatir al partido liberal de la izquierda?

Nosotros tolerantes con todos los credos políticos, respetaremos una candidatura carlista que nazca del acuerdo de este partido; así como miraremos sin recelos, otra candidatura republicana que, en uso de su libérrimo derecho, viniera á combatir noblemente, en el terreno electoral, al gobierno constituido, que á todos en general nos abruma y aniquila; pero no es dable mirar sin repugnancia que la fusion desdichada, para colmo de su descrédito, reuna en su torno un coro provincial de tráfugas, vividores, incoloros y nulidades para cantar en dulce melodia, las alabanzas merecidas del insigne Sagasta y de su digno gobernante en esta provincia.

La osadía que este acto encierra,

considerado por la izquierda como un reto al partido liberal, le ha obligado á tomar parte en la eleccion, siquiera lo haga de una manera incompleta en estos momentos de su organizacion; más bien con el deliberado propósito de protestar contra amalgamas de doctrinas encontradas, siempre inmorales cuando vienen de arriba, y de evidenciar que la fusion se apoya en elementos contrarios á la dinastia de D. Alfonso y á la libertad, que para conquistar algunos puestos en la diputacion.

En son de protesta pues, vamos á las urnas. No desconocemos las desventajas de la lucha en que nuestro contrario empuña el manubrio del favor, del agrabio, de la recompensa, de la amenaza, del soborno y de todos los medios buenos y malos de llegar hasta el escandalo.

No importa, electores. Emitid vuestros sufragios con faz serena en apoyo de los candidatos que se nos han indicado por el Comité provincial, y no os arredren las intimaciones de vuestros contrarios que, si traspasan los límites de sus derechos hollando los nuestros, pediremos el condigno correctivo con las leyes en la mano.

Si no se ha enfriado el hervor de la dignidad ofendida, á nuestro lado hallaremos en esta lucha contra la situacion, á los electores amantes de la moralidad y orden en la administracion, á los contribuyentes abrumados por las cargas insoportables; á los industriales ejecutados por deudas que no habian contraido; á los obreros amenazados de perder su trabajo, y á todas las clases sociales que han recibido agravios.

Ya sabeis que somos los más, aunque aparezcamos ser los menos por insidias y liviandades de enfrente. Vencedores, habrá triunfado la buena causa de la lealtad contra mistificaciones basladas. Vencidos, alcanzaremos el galardón debido á nuestra firmeza y consecuencia política.

A las urnas pues electores.



## «LA LUCHA» Y SUS CANDIDATOS

El desparpajo, como todas las flaquezas humanas tiene necesariamente sus límites, pero tratándose del desparpajo de *La Lucha*—por lo mismo de ser su cualidad más saliente—es natural que raye en lo inverosímil; que inverosímil nos parece, aun cuando lo estemos leyendo, que ese periódico ocupándose del movimiento electoral de las provincias, haya escrito lo que sigue:

«En la nuestra es grande y como llevamos dicho, los partidos se agitan dando á la lucha que comienza hoy (viernes) con la elección de interventores de mesas, un carácter político en nuestro concepto demasiado pronunciado.»

Repetimos que se necesita todo el desparpajo y todo el cinismo peculiares al órgano del administrador de Correos y demás presupuestivos, para atreverse á estampar la frase CARACTER POLÍTICO DEMASIADO PRONUNCIADO, en el mismo número en cuya primera columna inserta las candidaturas *adictas* al gobierno, que como á tales recomienda á sus lectores, ó á sus subalternos, que es igual

Porque en esas candidaturas, comprensivas de quince candidatos, hay por lo menos una docena que son carlistas más ó menos vergonzantes, desde el Sr. Ordiz que dice serlo á cuantos quieren oírlo, hasta el Sr. Vinardell, de Salt, que apenas si se atrevería á decir que lo es.

Y *La Lucha*, que por irrisión se titula *órgano del partido liberal*—cuando mejor le sentaría llamarse *órgano del partido estomacal*—defiende y recomienda á ese puñado de reaccionarios...

Ya sabemos nosotros que esto lo hace para seguir comiendo y caciqueando, y también á falta de candidatos verdaderamente liberales que se prestasen á esa farsa de los *adictos*; pero el desparpajo y el cinismo, aunque sean políticos, no deberían jamás traspasar ciertos límites, llegando hasta el extremo de que las personas decentes al ver tales cosas, apárten da vista con desprecio y el estómago con asco.

Por lo demás, y aunque sabemos de antemano que *La Lucha* no ha de ducarse á cargo de este escrito, por que *La Lucha* jamás se ha hecho cargo de contestaciones ni de réplicas en que haya salido con las manos en la cabeza, lo en ridículo, y no han sido pocas, que digamos—; aunque lo sabemos positivamente, esto no obsta para que lo digamos: los hombres políticos que diciéndose liberales, aun cuando sólo sea á lo fusionista, y más si cobran de este gobierno, se valen de un periódico para presentar y defender como candidatos *adictos* á la política gubernamental á individualidades que todo el mundo califica y reconoce por carlistas y reaccionarios; ó son unos inocentes, ó unos farsantes.

Nosotros desafiamos á *La Lucha*,

entiéndalo bien ese periódico, le desafiamos á que publique un documento firmado por la mayoría de los candidatos que defiende como *adictos* é indica estar aceptados y apoyados por el elemento oficial, en el cual declaren que son fusionistas y acatan la jefatura del Sr. Sagasta, declarando así bien todos ellos que son monárquicos y dinásticos de D. Alfonso XII, al cual reconocen como á ÚNICO REY LEGÍTIMO de España.

Si *La Lucha* publica este documento, nosotros—previa confrontación con un original y exámen de las firmas—nos comprometemos á pagar de nuestro bolsillo unos cuantos millares de copias para distribuir á los electores carlistas de esta provincia, afin de que sepan á que atenerse respecto de dichos candidatos *adictos*.

Si *La Lucha* por el contrario deja de publicarlo, le diremos lo que está en la conciencia de todo el mundo; que cuanto lleva escrito en afirmación de ser la mayoría de tales candidatos *adictos* al gobierno de la fusión, no es más que una FARSA.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid 13 Diciembre de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Hoy pueden ustedes conocer sin ningún género de duda la inmensa diferencia que media entre lo que se dice y lo que se hace. Sagasta acaba de blasonar de progresista y temerosos los centralistas de perder el poder dentro de un brevísimo plazo, desferian á cuantas protestas hacia don Práxedes de introducir reformas en sentido liberal, queriendo convencer á los partidarios de la izquierda que ellos rayaban en el más alto grado de liberalismo. La sinceridad de tantas bravatas se acaba de poner ahora de manifiesto en la cuestión ya famosa del juramento. Sagasta llamó á las oposiciones liberales y ganó de continuar con ellas en las mútuas complacencias que han reinado en estos pasados días, conviniéndose la fórmula que debía ser adoptada, y don Práxedes en persona redujo al señor Nuñez de Arce á que la aceptara como presidente de la comisión. Así las cosas, esperaban confiadas las oposiciones en el cumplimiento de lo negociado con el presidente del Consejo, quién, y en honor de la verdad debe confesarse, dió su palabra con entera buena fé y consiguiente ánimo de cumplirla. Pero no contó con que su personalidad la tienen en bien poco sus compañeros los centralistas. Estos, esperanzados de que no hubiese estallado conflictos en el Senado, se han envalentonado y ahora no quieren admitir transacción ninguna en sentido liberal, y se han valido del perpétuo consejero de Estado señor Fabié, para que promoviera un cisma en el seno de la comisión, pues ante su intransigencia en aceptar la

nueva fórmula de juramento, promovió que por otro lado se levantara el señor Puigcerver proponiendo otra reforma más radical que la acordada con el señor Sagasta.

Lucido ha quedado el presidente, descubriendo ante la faz del país, que no es él, sino los centralistas los que gobiernan en absoluto, protegiéndose mutuamente contra todo y á pesar de todo, ya que en la ocasión presente no han vacilado á poner en ridículo, á su editor responsable el señor Sagasta, solo porque no conviene al señor Alonso Martínez que se allane el camino del Congreso al señor Montero Rios, que estaba resuelto á iniciar una continuada campaña jurídica parlamentaria contra el señor ministro de Gracia y Justicia.

Todas estas intrigas de basildores han resultado en beneficio de la izquierda liberal, pues ha determinado cerrar de frente contra el gobierno en el Congreso, riñendo una lucha parlamentaria más animada que la que ayer feneció en el Senado, ya que estando en transacciones con Sagasta, se procuraba mantener muy bajo el diapason oposicionista; sistema que particularmente considero funesto, pues no estando el país en ciertas interioridades, podrá creer que á la izquierda le faltan razones y poder.

Becerra rompe hoy el fuego en la Cámara popular y ahora si que la cosa irá de veras, pues en este sentido fueron los acuerdos tomados ayer por la tarde.

El Corresponsal.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

En virtuosos términos, empezemos la crónica por donde debía concluir, enviando un entusiasta aplauso al señor Becerra. ¿Y qué mucho que nosotros elogiemos sin reserva al amigo querido, si ayer los adversarios le aplaudían estrepitosamente?

Grandes esperanzas acariciábamos nosotros respecto del debate político que había de iniciarse en el Congreso; pero la verdad sea dicha, no creíamos que el triunfo sería tan unánime. Se puede tener razón y saberla pedir, y exponerla con gallardía é ingenio; pero siempre se corre la contingencia de tropezar con un adversario que la niegue ó desconozca. El Sr. Becerra tuvo la suficiente habilidad para no tropezar con ese género de adversarios. Los ministeriales acogían con júbilo las declaraciones del orador de la izquierda, como si saliesen del banco azul y las oposiciones batían palmas de contentas como suele decirse. Algun ministro devoraba silencioso sus amarguras, pero esas excepciones no destruyen, confirman la regla general.

Pocas veces durante su larga vida política habrá estado más afortunado el Sr. Becerra que ayer tarde. Elocuencia, serenidad, franqueza, pasión, habilidad, travesura, erudición,

cuanto es necesario para convencer ó persuadir, triturar al enemigo ó cautivarle, obligándole á bajar la cabeza y prorrumpir en murmullos de aprobación; todo esto que parece tan difícil, lo tenía á su alcance el señor Becerra.

Es verdad que no se levantaba á pedir el poder según costumbre seguida por otros oradores, y esta circunstancia le daba gran ascendiente sobre los ministeriales que lo oían sin recelo; pero así y todo, su misión era difícil, y exigía una gran práctica parlamentaria en quien la hubiera de llevar cumplidamente. En dos partes puede considerarse dividido el discurso del Sr. Becerra. Una, circunscrita á declaraciones políticas; y la otra, complemento de la primera, encaminada á justificar esas mismas declaraciones.

Si franco y digno hubo de mostrarse en la primera, hábil, razonador y elocuente se manifestó en la segunda.

Los oradores fusionistas nos tenían acostumbrados al lenguaje de las concesiones vergonzantes. Un día se levantaba el señor Alonso Martínez, y decía que en 1874 no fué ministro de la república, sino de la respública; otro día se levantaba el Sr. Sagasta para declarar que había servido á la república sin ser republicano. El señor Becerra habló ayer tarde sin renegar de sus actos ni de su propia historia: habló con aquella dignidad del que no se arrepiente de su pasado, porque no encuentra en él motivos de arrepentimiento. Liberal de toda la vida, votó la república, porque entendió que prestaba un verdadero servicio al país y á la libertad, como hoy reconoce y acepta la Monarquía en bien de la libertad y el país. ¿Puede darse un lenguaje más digno y más respetuoso que el del Sr. Becerra?

Esa misma diferencia de lenguaje entre los oradores fusionistas y el orador de la izquierda, caracteriza perfectamente á los dos partidos. La izquierda no viene á ocultar su pasado, como decía el Sr. Becerra; nuestro partido no será jamás ni adulador, ni insolente, ni desleal, ni servil. Será lo que deben ser las agrupaciones políticas, fuerzas que se ponen al servicio de una idea y de una institución, cuando consideran ambas cosas convenientes á la patria. Por eso el Sr. Becerra no pedía el poder, como no le ha pedido, ni le pedirá ningún orador de la izquierda dinástica.

Y al llegar á este punto, nuestro respetable amigo expuso sucintamente el programa que ya todos conocen. Invitó á los ministeriales á que le realizaran, como el medio más eficaz de acortar distancias y de volver á los conservadores el programa que la fusión les ha usurpado. Mostróse en esta parte tan hábil, tan insistente é ingenioso, que los fusionis-



las, sin darse cuenta de lo que hacían, le aplaudieron.

Y se levantó á contestar al Sr. Becerra por desdicha de los ministeriales, el señor D. Venancio. La mayoría, como movida por un resorte, abandonó los escaños desfilando á buen paso camino del salón de conferencias. Hizo perfectamente la mayoría, porque el señor Gonzalez que está poquitas veces afortunado, estuvo ayer desdichadísimo. Empeñado en demostrar que la Constitución del 76 es la más liberal de las Constituciones, fué y puso un ejemplo que era tal como suyo. Dijo, que, con la Constitución del 76, se reunían y deliberaban los republicanos, cosa que el Sr. Cánovas prohibía con esa misma Constitución, y luego añadió que el Gobierno era tan liberal, que entregaba el mando militar del distrito de Valencia al señor general Salamanca. Este par de argumentos excitaron hasta tal punto la hilaridad de la Cámara, que los pocos fusionistas que no habían abandonado el salón, desfilaron y aprisa.

Y el señor Gonzalez continuó hablando y rivalizando en jocosa oratoria con el Sr. ministro de la Guerra. Hay días de fortuna para los oradores: el de ayer fué uno de ellos para el Sr. Becerra. Su magnífico discurso, sumamente aplaudido y encomiado, necesita para resaltar más una segunda parte, es decir, necesitaba una perorata del ministro de la Gobernación. El Sr. Gonzalez es hombre complaciente y hace un favor á cualquier adversario.

Reciba el Sr. Becerra nuestro parabien más cumplido, y por no ser desatentos, enviamos nuestro pésame al Sr. ministro y á la mayoría y á toda la fusión entera.

(La Izquierda Dinástica)

### CRONICA GENERAL.

Anteayer se reunió la junta del censo bajo la presidencia del señor Juez de primera instancia de este partido al objeto de proceder á la designación de interventores que deben formar parte de las mesas electorales para la votación del día de hoy.

De las cincuenta y cinco secciones de que se compone este partido judicial, se presentaron cédulas para cuarenta y cinco, quedando por consiguiente sin designarse interventores diez de dichas secciones.

Sin tiempo hoy para entrar en detalles sobre el particular, debemos hacer constar únicamente, que han resultado con mayoría y por consiguiente nombrados, TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS los interventores propuestos por nuestros amigos, habiendo ganado por completo, por nuestra parte, ocho de dichas mesas y teniendo intervención en todas las demás, en su mayor parte por medio de nuestros interventores, y en las restantes por medio de la interven-

ción propuesta por los republicanos federales.

La derrota pues sufrida por la candidatura carlo-fusionista, no puede ser por consiguiente más desastrosa, hasta el punto de que no recordamos época alguna, de muchos años á esta parte, en que el cuerpo electoral haya dado un desaire tan grande como en el presente caso á dado á la candidatura llamada ministerial.

Si la votación para los candidatos guarda relación con la elección que ha tenido el nombramiento de interventores, ya pueden suponer los titulados, hoy amigos del Gobierno, el fin que les espera á sus protegidos.

Recomendamos pues á todos nuestros amigos que acudan unidos y compactos á las urnas y que sin vacilar voten los candidatos proclamados por nuestro Comité provincial.

—El *Boletín Oficial* de la provincia publica el anuncio de la Intervención de Hacienda, designando los diez días primeros del próximo mes de Enero para pasar revista los individuos de clases pasivas, debiendo ser personal y ante el Sr. Interventor los que residan en esta Capital y los de fuera de esta Ciudad ante los Sres. Alcaldes de sus respectivas localidades, en conformidad á lo dispuesto en la ley de presupuestos de 25 Julio 1855 y Real orden de 22 Agosto de igual año.

—Los que hoy se titulan en esta provincia amigos del Gobierno, no saben ya de que medios valerse para engañar á los pueblos con el objeto de sacar triunfante la candidatura del distrito de la capital llamada ministerial y compuesta como saben nuestros lectores de tres carlistas ó tradicionalistas.

En Cassá de la Selva han hecho correr la voz que el elemento oficial apoyará en el distrito á nuestro amigo Sr. Daussá, con tal que voten á los señores Ferrer y Vilardell, eliminando al Sr. Ordís que parece ya no les merece sus simpatías, y asegurándoles que el Gobernador civil de la provincia consiente esa transformación.

Nosotros no creemos que el señor Ayuso haya dicho semejante cosa, ni mucho menos que haya consentido esa farsa electoral, por lo que llamamos la atención de los electores de Cassá de la Selva á fin de que no se dejen sorprender por esos desprestigiados políticos que nada son ni nada significan en nuestra provincia y que solo buscan su medro personal, engañando miserablemente á los pueblos con promesas que saben no pueden cumplir, con el solo objeto de explotarlos como lo hicieron en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

—Al organillo de los carlo-fusionistas de esta provincia se le ha apoderado de un tiempo á esta parte un miedo tan servil, que causa compasión al verle disparatar, ya ni sabe

lo que dice ni lo que escribe, no pasa día que no dé señales inequívocas de lo estraviada que tiene su imaginación, ayer nos llamaba anti-monárquicos, hoy descaradamente y sin pudor, nos llama carlistas, y toda esa desesperación es porque ya vé el partido de la izquierda dinástica en el poder y por lo tanto limpio su comedero y sin saber donde agarrarse, ya no sabe como calificar á nuestros amigos, ni se acuerda que los que están á su lado están tan desacreditados como él, habla como si tuviera alguna autoridad y representara algún partido político; en fin perdonadle Señor que no sabe lo que se dice.

—Los notarios de esta ciudad han acordado cerrar sus despachos durante todos los días feriados, á contar desde primero del próximo año, dejando la costumbre de servir al público en los días festivos y en los demás señalados como tales.

Aplaudimos la idea, y esperamos se llevará á cabo.

—El organillo muñidor de los infelices peatones y carteros de esta provincia á ciencia y paciencia del Director general de Comunicaciones D. Cándido Martínez, dice con el descaro que le es propio que nosotros nos apropiamos amistades que no tenemos, como por ejemplo la de los señores Soler y Bassols.

¡Quien habla de apropiarse amistades! ese periódico que llama *queridísimo y particularísimo amigos* á personas que no ha visto en su vida, ni ha tratado ni puede tratar, ese periódico que cree ver la paja en ojo ajeno y no vé la viga en el suyo, ese periódico mal agradecido que está viviendo en una provincia que le ha dado hospitalidad, que no queremos recordarla por ser de todo el mundo sabida; ese es el que pretende relacionarnos en el país y con las personas que nos han visto nacer, en fin ese periódico que ya sabe que no le tenemos permitido se nos dirija, y que no recuerda su pasado, ni conoce su presente es el que habla de consecuencia política ein ruborizarse.

¡Que infeliz!

—Segun leemos en nuestros colegas de Barcelona la iglesia de Sta. Mónica, situada en la rambla del mismo nombre, ha sido declarada en estado ruinoso despues de varios reconocimientos facultativos, por cuyo motivo hace días que están cerradas sus puertas.

—*Los Sucesos*, en su último número, publica los grabados siguientes:

Manifestación á la memoria del primer presidente de la República española Sr. Figueras

La corona de hierro, regalada por Barcelona para la tumba del señor Figueras.

Horrroso y jamás conocido crimen en la provincia de Avila.

Crimen de la plaza de la Paja.

Suceso de la Costanilla de la Vete-

rinaria.

Asesinatos en Jerez.

Suceso de las cuatro vacas en Asturias.

El niño quemado por un criminal.

Sorpresa y asesinato.

Atropello en el tranvía.

Prision de Pancha-Ampla.

### CORREO NACIONAL.

Madrid 14.—El Sr. Becerra inició el debate político en el Congreso. Su discurso es, sin duda, de lo más notable que se ha pronunciado en el Congreso. La síntesis puede encerrarse en la calurosa defensa de la Constitución de 1869 y el trono de D. Alfonso XII.

Ha declarado que la democracia, benévola hasta hoy con el gobierno, ha cesado por haber éste abandonado el camino de la libertad, solemnemente prometido.

Todo el discurso ha sido escuchado con religiosa espectación, y aplaudido por gran número de diputados al terminar con las siguientes frases: «Queremos una monarquía verdad.» «Sálvense los principios dentro de la monarquía de don Alfonso XII y las patrias libertades.»

El Sr. Becerra ha sido calurosamente felicitado.

Ha contestado el ministro de la Gobernación, repitiendo los argumentos de Sagasta en el Senado, declarándose partidario del Código de 1876.

Despues de la rectificación de ambos oradores, se ha presentado la proposición de no haber lugar á deliberar, que defenderá el Sr. Gullón.

El salón de conferencias está de bote en bote al empezarse á discutir dicha proposición.

En el ánimo de todos está que el gobierno no podrá defenderse en el Congreso.

Han circulado rumores de crisis. El Sr. Cánovas intervendrá decididamente en el debate.

Se esperan también grandes declaraciones del Sr. Castelar.

Se ha reproducido el fuego del ministerio de la Guerra.

Sigue el temporal.

La junta directiva de la izquierda la forman los señores Balaguer, Beranger, Becerra, Mosquera, Ros de Olano, Comas, Moret, Montero Rios, y el general Serrano, como presidente.

Hoy se reúne para tratar de la organización.

### ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Stos. Lázaro ob. y Francisco de Sena, cfrs.

SANTO DE MAÑANA. Nra. Sra. de la Esperanza ó de la O. Stos. Zózimo y Graciano.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

### ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: St. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia): Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Armar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafregeil, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacía.—(Véase el prospecto).

## EL CHOCOLATE-JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles.—  
FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.  
Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

### LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

### LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

### LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

### LA TOS

terrina ó de coquefene, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganancia y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

### LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

### LA TOS

Alivio y curación del **ASMA** Sofocación de toda clase,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente; la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

### LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia Italia y Portugal.

## HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.  
Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

## PIANOS Y ARPAS

## DE "ERARD" DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

### UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

### MÁQUINAS PARA COSER

de la **Compañía fabril Singer**

DE NUEVA YORK  
Para familias é industriales.

### TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO  
al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

### CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

### VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

### MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pílanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

60 Escudellers 60 BARCELONA
LA CORBATINERA
Últimas Novedades
GRAN CORBATINERA
Ultima novedad
EN PERCALAS Y CRETONAS
Juan Collé.—Espaners.
SEGUNDOS PISOS
Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.
SASTRERIA DE J. DETRELL
CIUDADANOS, 19.
Gran novedad en todos géneros.
BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA
GRAN NOVEDAD.
Ciudadanos, 18.
F. CIBILS, Sastre,
CIUDADANOS, 10.
Gran surtido de géneros de estación
Á LA CARTUJA SEVILLANA.
J. VIDAL.—Plaza del Vino.
Gran surtido en Loza y cristalería.
J. OLIVER
—ABEURADORS—
Mercería y Quincallería.—Gran surtido.